

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.151

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA


Santoña 10 de agosto de

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

SANTANDER


Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Hernán Cortés 8, 2.º

## Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN  
**AMBROSIO JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ AMORISA**  
*Falleció en Isla el día 14 de Agosto de 1911, a las nueve de la noche  
a los 19 años de edad*  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Francisca Amorisa; sus hermanos Teresa (ausente), Marina, Francisca y Benigno; hermano político D. Francisco Puig (ausente); y demás parientes,  
**Suplican una oración por su alma.**  
*Las misas que se celebren el miércoles 14, en la Iglesia parroquial, Asilo del Sagrado Corazón y Capilla de las Damas Catequistas, en la parroquia de San Julián y Capilla de la Inmaculada, de Isla, serán aplicadas en descanso del alma del finado.*



LA NIÑA  
**Sacramento Rivas Martínez**  
HA SUBIDO AL CIELO  
EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1912  
a los 4 años de edad

Sus desconsolados padres Ulpiano y Pepita, abuelos, tios, primos y demás familia,  
Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.  
Santoña 10 de Agosto de 1912.



**Gabinete Odontológico**  
\* DE \*  
**JOSEFA RAIZABAL**  
(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos  
ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES  
**Blanca 38, 1.º - Santander**

## Helados

CONFITERÍA  
— DE —  
**EDUARDO OCERIN**  
PLAZA DE S. ANTONIO  
**Santoña**

PELUQUERÍA MODERNA  
— DE —  
**Prudencio de Santiago**  
CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)  
SANTOÑA

## El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.  
Los avisos en esta imprenta.

**D. CONRADO MARTINEZ**  
DENTISTA DE MADRID

Tiene su consulta de 10 á 12 en la Plaza de la Constitución número 2.

## ¡QUE VERGÜENZA!

Falta ya menos de un mes para el día 8 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora del Puerto, Patrona de Santoña.

Desde tiempo inmemorial, las fiestas que con tal motivo se celebraban en la Villa tenían justo renombre, en la provincia y fuera de ella, y eran muchos los forasteros que nos visitaban con tal motivo, dejándonos pingües ganancias, a mas de honrarnos con su presencia. Años hubo en que, de echar bien las cuentas, hubiera habido un saldo a nuestro favor en la que hubiera podido abrirse de lo que el pueblo se gastaba en festejos y lo que estos le producían.

Pero esto era en otros tiempos. En los actuales se entiende la cosa de otro modo, y ya que nos damos el gustazo de tener un Ayuntamiento tan democrático y tan amigo del pueblo como el que en la actualidad nos administra, justo es que participemos de la opinión edilicia, según la cual «el que quiera fiestas que se las pague», y ya que el comercio santónés está tan boyante y gana tanto dinero, él debe de ser el que sufrague los gastos que los festejos originen. ¿Para que están los comerciantes sinó para eso? ¿No son ellos los directamente beneficiados con la afluencia de forasteros? Pues que apronte cada cual lo que le corresponda, y allá ellos se entiendan con la organización de las fiestas. Habrá alguien, retrógrado y obscurantista, que pregunte—¿alma cándida!—sinó incumbe todo eso al Municipio, y hasta puede que haya quien vaya más allá e interrogue para que tenemos un Ayuntamiento de trece concejales sinó ha de ocuparse de este asunto y de otros parecidos.

«Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar», dice el cantar popular. Y parodiándole, podemos constatar á los vecinos bienaventurados a quienes tales preguntas y observaciones se les ocurran (que por lo visto, son todos los vecinos de Santoña, menos trece) que el Municipio actual, que ha venido a regenerarnos y a labrar nuestra felicidad, tiene otras cosas de más importancia en que pensar, para parar mientes en minucias tales como las de la higiene, festejos, policía, ornato etc. etc. Estas son antiguallas en que debemos de ir dejando de pensar poco a poco. A más de que no hay dinero para despilfarrar en semejantes cosas. Porque lo primero es lo primero, y sobre todo y por encima de todo es pensar en satisfacer el importe de tal o cual banquete, de esta o de la otra comisión, de socorrer a estos o a los otros huelguistas, en fin, de emplear el dinero del pueblo en adquirir votos para el día de mañana, en sumar adeptos agradecidos, en «tirárnoslas» de planchetas (aunque hay quien dice que pasando plaza de *primos*) y, en fin, en *européizarnos*, que es lo único que nos hacía falta.

Lo demás ¿qué importa?—¿Qué no hay festejos este año, faltando a la tradicional costumbre e irrogando un perjuicio a los comerciantes y al pueblo? ¡Bah!, eso no tiene importancia. Y, sobre todo, que el comercio es el que, como más interesado, debía de hacerlos. Sinó los hace, de él, y únicamente de él es la culpa. Al Ayuntamiento no puede hacerse el menor cargo. Es irresponsable. No tiene dinero. Ya ha hecho bastante con poner 6 000 pesetas (4.000, quitando las 2.000 que dá a la música por todo el verano) a disposición del que quiera organizar algo para las fiestas de la Virgen.

¿Qué más se le vá á pedir? O es que los concejales ván a poner de su bolsillo particular el dinero que se necesita, y se ván á quemar las cejas estudiando un programa de festejos?

Esto no es saber lo que es el cargo de concejal, y olvidar a lo que se comprometieron los señores que se sientan en los sillones del Municipio cuando les elegimos para que nos representaran. Ellos nos prometieron que harían la felicidad del pueblo. ¿Y han faltado, acaso, a su promesa?—¿No somos felices todos los vecinos de Santoña?—¿De que nos quejamos entonces?—¿De que no hay fiestas este año?—La democracia reinante (aunque ello entrañe un contrasentido) ha mandado ya retirar tales cosas por arcaicas y contraproducentes. Lo que hoy hace falta es mucho *mitin* y mucho cultivo del espíritu libre de toda clase de trabas y todo género de supersticiones.

En vez de las tradicionales fiestas, ¿no sería mucho más culto y progresivo que viniera Rodrigo Soriano a darnos un mitin público (pagándole, por supuesto, su *tantí cuanti*, puesto que el hombre no vá a trabajar por amor al arte y que no solo de discursos vive «el hombre»), en el que nos explicara los trabajos que ha realizado últimamente en Portugal denunciando á los conspiradores monárquicos?

Brindamos la idea a nuestro Ayuntamiento, adelantándole, además, que si no cuenta con fondos suficientes, puede solicitar del comercio santónés la ayuda necesaria, en la seguridad de que no habrían de faltar comerciantes que se desprendieran gustosos de un 50 o un 60 por ciento de los enormes beneficios que obtienen, merced a la acertada gestión de los ediles, para contribuir a los gastos que ocasionara la idea que proponemos.

Y el pueblo si quiere fiestas, que vaya hoy a Güemes, que es la romería de San Lorenzo, o a Laredo a las fiestas de la Asunción, o a Argoños a las de San Roque, o a cualquiera de los pueblos y aldeas vecinas que viven en un atraso incalificable, y que todavía celebran fiestas, y hasta se permiten tener concejales que toman en serio su papel y asisten puntualmente a las sesiones, como si esto hiciera falta para preocuparse de los intereses que les están encomendados.

¡Ladry, probeza!



## Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

**Anís Udalla**

El más rico

é

higiènico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

## CRÓNICA

Pues, señores, que en este Santoña de mis pecados no ocurre ni la más pequeña novedad *cronicable*. La pasada semana he tenido á bien *comerme* mi acostumbrada crónica por falta de asunto, y en ésta que corremos hubiera hecho lo propio si no temiera al ridículo. Porque ¿que he de decir? ¿Que sigue lloviendo y haciendo un tiempo impropio completamente de la estación en que nos encontramos? Eso, aparte de qué lo ve y lo *siente* todo Santoña, no constituye novedad de ninguna especie, pues aquí las gastamos así.

Una cuestión que me prestaba asunto, siquier sobado y resobado, era la de los bancos en los paseos públicos; pero como ahora están ya arreglados, nada puedo decir de ellos, y no tengo mas remedio que dejar en paz al Alcalde y a los señores concejales, los que, dicho sea de paso, van ya entrando por el aro de acudir a las sesiones, o de disculpar su falta de asistencia como buenamente puedan.

Y no habiendo asuntos de que tratar en Santoña, donde transcurre la vida todo lo más pueblerina posible, no me queda otro recurso que echar mano a la prensa madrileña y á la de Santander, para ver lo que ocurre por esos mundos de Dios, y comentar a mi manera lo que, a mi juicio, sea digno de comentario.

Andan por esas playas de moda diez querubines madrileños, diez capullitos de rosa elegidos entre lo mejor del jardín de la villa del oso y del madroño, diez hadas de la aguja capaces de volver loco al mortal de mejor asentada cabeza. Y digo yo: si en Santoña hubiera una empresa periodística capaz de acometer asunto tal, ¿costaría mucho trabajo encontrar diez pimpollos como los de Nuevo Mundo, dispuestos a acreditar por esas playas de Dios que no en balde gozan las santoñesas fama merecida de dislocadoras de cerebros masculinos? Yo creo que no diez, sino *dieces* y abundantes con solo ir a la plaza de San Antonio o a Manzanedo en noches mejores que la de ayer, se entiende, en que no haya necesidad de suspender la velada por *mor* del caldo de las nubes. Y si no, esperemos a que en el mes que viene, (según tengo entendido) se abran de nuevo los salones de la «Juventud», y allí veremos juventud y hermosura. Y sin necesidad de parecerse á Colón.

Ya me estoy figurando que habrá quien se pregunte porqué sale a relucir el inmortal genovés (o gallego, según dicen ahora) en esta desaliñada crónica, pero ello es muy sencillo. ¿En que se parecen a Colón las diez modistas de Nuevo Mundo? Pues en eso; en que han hallado un *Nuevo Mundo*. Con la ventaja sobre el otro de que en este no han hallado salvajes con plumas, sino *plumas* sin salvajes; ¡Y vaya unas plumas lás del popular semanario madrileño!

Para terminar, voy a hacer constar mi más enérgica protesta contra el proceder ingrato de nuestro padre el *Sol*. Ya sé que no me hará maldito el caso, pero no me choca, porque los *chicos de la prensa* estamos acostumbrados a estos desprecios siempre que protestamos de algo; pero conste que protesto de que hoy, día de San Lorenzo, no se deje ver el rey de los astros para que podamos felicitarle por su fiesta onomástica, pues es sabido que

al sol le llaman *Lorenzo*  
y a la luna *Catalina*.

como reza el cantar popular. Y a mí me sabe muy mal no verle hoy, porque se me figura que es por tacañería, por no convidarnos ni siquiera con el benéfico influjo de uno de sus luminosos rayos. Pero en fin, me vengaré omitiéndole mi felicitación y para lo sucesivo prometo no volver a saludarle ni aun con *aquello* de Espronceda:

*Pára y oyeme ¡oh sol! Yo te saludo....*

Pero, en cambio, saludo muy afectuosamente a los lectores de EL AVISADOR, y muy especialmente a aquellos que sean tocayos del santo de las parrillas, a quienes deseo que lean mis crónicas por lo menos en todo lo que queda de siglo, por el bien de ellos y por el mio propio, amén.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Agosto 1912.

P. S.—Parece que quiere salir el sol. Si es así, retiro mi protesta.

## UN ROBO

En la noche del 6 del actual le fueron robadas 150 liras al cocinero del vapor italiano «Amicizia», anclado en nuestro puerto, por uno de los mozos que hacen servicio en el mismo, el cual, en la madrugada del miércoles 7 huyó en un vapor pesquero a Treto, desde donde tomó el tren para Santander.

Tan pronto como fué descubierto el robo, el Capitán del vapor dió conocimiento al Sargento de la Guardia Civil de este puesto don Emeterio Rodríguez el cual, sin pérdida de tiempo y acompañado de un guardia salió para la Capital en la Zarceta de las II, teniendo tan buena fortuna que al poco rato detenía al autor del robo ocupándole la mayor parte del dinero robado; el resto lo había gastado en la compra de un traje y calzado.

Conducido nuevamente a esta villa, fué entregado por la guardia civil al Sr. Ayudante de Marina, quien dispuso fuera recluido en la cárcel, donde permanecerá en prisión preventiva mientras se instruye el oportuno expediente y sea reclamado por el Cónsul de su país.

Todo género de elogios merece el excelente servicio prestado por el señor Comandante de la Guardia Civil de Santoña, que una vez más ha puesto de manifiesto sus excelentes dotes, haciéndose digno de la ilimitada confianza que en él tenemos puesta todos los habitantes de esta Villa.

El Capitán del «Amicizia» se ha acercado a nuestra Redacción, rogándonos hiciéramos constar su profundo agradecimiento y el de toda la tripulación del barco que manda por el excelente y rápido servicio prestado por el sargento Rodríguez, para el que tuvo frases de encomio, muy mercedas en opinión nuestra.

## EL CAPITAN CASTRO

De las noticias recibidas hasta ahora en Santoña, confirmadas por telegramas de diversos periódicos, el resultado final del concurso internacional de tiro Bayona-Biarritz, por lo que se refiere á los principales premios, ha sido el siguiente:

Campeonato internacional individual de tiro con fusil de guerra: 1.º señor

Castro, Capitán español del Regimiento de Andalucía, 506 puntos; 2.º Mr. Kuchen, suizo, 502; 3.º Mr. Stanchi, suizo, 498; 4.º Mr. Eddy, norteamericano, 496; 5.º mister Burchier, inglés, 491.

Campeonato de tiro en pié: 1.º Mr. Eddy, norteamericano, 166 puntos; 2.º Sr. Canttoni, italiano, 162; 3.º Sr. Castro, español, 161; 4.º Sr. Benito, español, 160; 5.º Mr. Punchier, francés 157; 6.º Mr. Stanelli, suizo, 152.

Campeonato de tiro echado: 1.º señor Castro, español 179 puntos; 2.º Mr. Simón, 176; 3.º Mr. Eddy, 174; 4.º Mr. Pery, francés, 173; 5.º Sr. Gulli, italiano, 171; Mr. Kuchen, austriaco, 171; 7.º Mr. de Boine, francés, 171; 8.º Mr. Balme, francés, 171; 9.º Sr. Calvet, español, 170.

En el concurso tomaron parte unos 500 tiradores.

El Sr. Castro ha obtenido, pues, una victoria brillantísima, dejando muy en alto el pabellón español. Ha ganado diversidad de premios, cuyo detalle no nos es conocido; pero ante todo y sobre todo, el de más valía es el campeonato mundial de tiro con fusil de guerra. Y avalora más su triunfo el que tiró con fusil Lebel, francés; que no había manejado, y que si no le era por completo desconocido, no podía inspirarle la confianza del que está acostumbrado a manejar.

Según leemos en los periódicos, y según noticias particulares nuestras, el Sr. Castro ha sido obsequiadísimo, habiéndole dado banquetes en Bayona, en Biarritz y en San Sebastián. De esta población, donde ahora se encuentra, se trasladará a Madrid, viniendo a Santoña para fines de mes.

Los Jefes y Oficiales del Regimiento de Andalucía, deseando mostrarle su satisfacción por el triunfo conseguido, piensan obsequiarle con un banquete, regalándole además un lujoso album con las firmas de todos, que le sirva de cariñoso recuerdo.

Le reiteramos por nuestra parte la felicitación más sincera.

## LA TIERRA DE M. PELAYO

(Continuación)

No basta, pues, la hermosura típica de la Montaña para explicarse las inspiraciones de nuestro genio regional si bien admitamos como factor de los principales y semillero de ideas en la mente la belleza objetiva de la naturaleza que nos rodea.

Porque con tal hermosura sola (y tal vez mayor que la nuestra) ¿quién se atrevería á preferir en valor artístico é intensidad de ingenio los tesoros literarios del *folklore*, gallego? No se reduce el tipo de arte montaños á dejarse impresionar como placa de fotografía por los tonos melancólicos del sol poniente tamizado entre las frondas paradisiacas de la vera del Miño, y a verter luego efluvios sentimentales traducidos de *la gatta gallega* sin que sean mayormente expresión de hondos sentimientos ó historias de mucha fisonomía.....

Y aquí viene bien que adelantemos un paso más que quedará probado en la afirmación triunfadora que asentaremos por final: oh; mucho menos se reduce nuestra especialidad á esa literatura provenzal tan bien calificada por M. Pelayo, galante y dulzarrona,

vehículo de la frivolidad e inconsistencia francesa, que ha envenenado de mórbido erotismo el castísimo gusto de España.

A la verdad indignas fueron del mismo Pereda aquellas pinceladas tan valientes pero de grosera pasión sorprendidas en la playa de «Sotileza» y que llegaron a profanar los diálogos angelicales de «Peñas arriba».....

Qué lástima, Tierrauca, que haya empezado a cundir en tus hijos predilectos, (digo los de aliento literario) la manía del sectarismo y la superficialidad poética! Ni nos podrán consolar sus triunfos florales mientras á través de su lenjuaje ciertamente galano y pintoresco, no encontraron al *alma tuya* sondeada sabiamente por Laverde, adorada por Amós, que encarnó M. Pelayo en toda la gallarda variedad de sus recursos artísticos, que palpité allende los mares en los gemidos nostálgicos de Collado, que florece entre escombros gloriosos, y solo se espacia con dignidad en la penumbra de sus grandes recuerdos idealizados. Cosa que probaremos finalmente.

(Concluirá)

J. Domingo Palencia Pbro.

Rada, Agosto 1921.

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera y Valle (P.) celebró el pasado miércoles sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

## Cuentas

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende á ptas. 27'50, las cuales han sido invertidas en el tendido de grava, arreglo de la escoltera y recoger los materiales de la acera de don Leopoldo Diez.

La presidencia dió cuenta de una carta que ha recibido de D. Enrique Menéndez Pelayo, de la cual se dió lectura, y en la que se manifiesta el agradecimiento que tiene de la Corporación en lo que se relaciona á la defunción de su pobre hermano D. Marcelino.

Se dió cuenta del ingreso hecho por don Esteban Urresti de 60 pesetas correspondiente á puestos públicos del pasado mes de Julio.

Fue leída la cuenta de vales correspondientes al pasado mes de Julio, y que asciende á 240,55 pesetas por todos conceptos.

Fué leída igualmente la cuenta de ingresos y gastos del pasado mes de Julio de donde resulta un ingreso de pesetas 12961'62 gastos 12301'56 y una existencia en caja de 659'86.

## Informes

Por la comisión de Hacienda han sido informadas varias cuentas que fueron presentadas por algunos industriales, las cuales las hallan conformes y proponen su aprobación y pago.

Fue leída una comunicación que por la delegación de Hacienda se dirige á este Ayuntamiento, anunciando un interro-



gatorio que el día 10 del corriente, á las 10 de la mañana se dará lectura por el Sr. Delegado, invitando al mismo tiempo á todos los Sres. Alcaldes para que asistan; se acordó que por este Ayuntamiento lo haga el Sr. Alcalde.

Después de cerrada la orden del día se ha facilitado una nota de los ingresos habidos por el impuesto de consumos durante el mes de Julio pasado.

**Solicitud**

Fue leída una que pasa el vecino don Florencio Castillo, para que se le permita construir un ramal de alcantarilla que empalme á la general; se acuerda acceder á lo solicitado, sin perjuicio de la Inspección del encargado de obras é Inspector de Sanidad.

La presidencia dá cuenta de una reclamación que le hace el Sr. Veterinario Municipal para que se le gratifique como ya es costumbre por el servicio practicado durante la estancia de los caballos sementales, como igualmente por las gestiones hechas para la adquisición del macho para el carro de la limpieza pública; se acuerda concederle por todos conceptos 100 pesetas.

La presidencia dió cuenta de haber recibido una carta del Sr. Comisario Regio, en la que se desprende que próximo á expropiar varias fincas en el barrio del Dueso, estas serán llevadas á cabo con carácter oficial y cree oportuno se nombre perito para que en su liquidación no haya variación; se acuerda de que por el Ayuntamiento sea nombrado el mismo que los vecinos dueños de fincas hayan buscado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El General Barbón, Gobernador Militar de esta Plaza, á quien, como saben nuestros lectores, le ha sido practicada en el Sanatorio Madrazo, de Santander, una difícilísima operación quirúrgica, continúa un poco más aliviado, dentro de la gravedad, y á los pesimistas augurios que días pasados existían acerca de su estado, han sucedido algunas esperanzas de curación.

El pasado sábado fué confesado por el virtuoso Capellán del Colegio de San Juan Bautista, don Raimundo Martínez, no habiéndosele podido administrar el Santo Viático a causa de su estado.

Mucho celebraremos que tan distinguido enfermo recobre pronto la salud.

Las muchas simpatías de que goza entre nosotros la familia del finado señor don Manuel Ramón Palmas (q. s. g. h.) y el recuerdo de las bondades de aquel insigne santoñés, se pusieron de manifiesto con ocasión del funeral de cabo de año, celebrado el jueves último en la Iglesia Parroquial, a cuyo piadoso acto asistió una enorme concurrencia, que hizo patente el sentimiento no extinguido que causó en todo Santoña la pérdida del nunca bastante llorado convecino á quien tanto debe el pueblo en general y no pocos vecinos particularmente.

Las sinceras muestras de simpatía y afecto que la desconsolada y bondadosa viuda del finado, doña Sacramento Gómez, y toda su apreciable y distinguida familia han recibido con ocasión del aniversario primero del fallecimiento del inolvidable Palmas, deben servirles de lenitivo en su legítimo dolor, agrandado hoy al conmemorar la luctuosa fecha del 8 de Agosto.

EL AVISADOR reitera de nuevo a la bondadísima Mento, como familiarmente se la llama en Santoña, y a toda la demás familia del malogrado don Manuel Ramón Palmas, la expresión de su sincero pésame.

Hoy, 10, se cumple un año del fallecimiento, ocurrido en Santander, del ilustrado periodista y querido amigo nuestro, redactor que fué de «El Diario Montañés», Don Amador Elizondo.

Con tan triste motivo, reiteramos a la familia del finado y a la redacción de nuestro estimado colega santanderino, la expresión sincera de nuestra condolencia.

A los 10 meses de edad ha fallecido en Madrid el niño Dámaso Torán Carre, nieto de la respetable señora viuda de Carre.

Acompañamos de todas veras á tan distinguida familia en el legítimo dolor que les embarga por tan sensible pérdida, deseándola la necesaria resignación para soportar la desgracia que ha experimentado.

El próximo miércoles se cumple un año del fallecimiento del malogrado joven don Juan Antonio Fernandez Amorisa, a cuya familia acompañamos sinceramente en el dolor que las embarga.

A la temprana edad de 4 años subió al cielo, en la noche de ayer, la niña Sacramento Rivas Martínez, hija de nuestro estimado convecino don Ulpiano.

Al cual, así como a su esposa doña Pepita y a los demás familiares de la malograda Sacramento, damos el pésame más sentido, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan sensible.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la agradable visita de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador el virtuoso Economo de Rada, don Juan Palencia, cuyos valiosos trabajos en verso y prosa tan del agrado son de nuestros lectores, según hemos tenido ocasión de comprobar.

Para pasar el verano en Potejos de San Miguel (Burgos) salió el jueves pasado nuestro estimado amigo el docto catedrático del Colegio de San Juan Bautista, distinguido abogado y ex-alcalde de esta villa don Julián del Val, el cual, como todos los veranos, permanecerá en aquel pueblo castellano hasta principios de octubre.

Continúa la franca mejoría del simpático e ilustrado Capitán de E. M. querido amigo nuestro, Jefe de E. M. de la segunda Brigada de la 11.ª División y Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza don Camilo Carrero, cuya curación está tan adelantada que dentro de breves días será autorizado para salir a paseo.

No hay para que decir cuanto celebramos noticia tan satisfactoria, por la que felicitamos de todas veras al amigo Carrero.

Nuestro estimado y apreciado amigo el inteligente Administrador de Aduanas de Santoña don Alberto Echeto, ha sido trasladado a San Sebastian, nombrándose en su lugar a nuestro querido y estimado amigo y paisano don Gregorio Pumarejo.

Nunca, en este valle de lágrimas, van los dolores solos: siempre les acompaña alguna satisfacción.

Por eso, al lamentar la ausencia del señor Echeto, caballero correctísimo y amigo de verdad, y de toda su muy distinguida familia, que tantas simpatías y cariños había logrado captarse entre nosotros durante su permanencia en Santoña, encontramos un lenitivo al saber que su sustituto en el importante cargo que desempeñaba tan integerrimo funcionario es el señor Pumarejo, con el que, a más de los vinculos comunes de paisanaje, nos une una amistad de toda la vida.

Deseamos a los señores de Echeto y a sus simpáticos hijos todo género de prosperidades en su nuevo destino, rogándoles que no nos olviden, ya que por nuestra parte no podremos olvidarles, ni les olvidaremos tan facilmente, y dándoles la seguridad de que aquí encontrarán siempre amigos verdaderos que les recuerden con gusto.

Y al amigo Pumarejo, felicitándole por su nuevo destino (que suponemos ha de ser de su satisfacción) no necesitamos decirle nada: ya sabe cuanto le queremos, y por lo tanto cuanto nos satisface su nombramiento.

Se encuentra enferma desde hace algunos días la esposa de nuestro apreciable amigo el inteligente industrial don Geronimo Herreria.

Celebraremos infinito que la enferma recobre pronto la salud perdida.

Adelantamos un tanto los sucesos, y creyéndolo ya cosa hecha, á juzgar por el atento B. L. M. que habíamos recibido, dimos en nuestro número anterior la noticia de que se había hecho cargo del «Café Moderno» nuestro amigo don José Méndez Portabales.

Hoy debidamente informados, nos vemos obligados a rectificar la expresada noticia, pues por dificultades que no estaban previstas, no ha podido tener efecto la cesión de dicho Café, siguiendo al frente de él su antiguo propietario, el conocido industrial don Cándido Firvida, quien continuará dedicando al negocio sus relevantes aptitudes en virtud de las cuales viene aumentando constantemente la clientela, ya numerosa, de tan acreditado establecimiento, donde encontrará el consumidor todo lo que pueda exigirse en punto a confort y calidad de los géneros que allí se sirven, al igual que en los mejores Cafés de la provincia.

Para Oviedo ha salido, con objeto de recojer a su esposa, que se hallaba pasan-

do una temporada en la capital del Principado, nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel de la Fragua.

Señor Administrador de Correos: ¿Se puede saber porqué una carta para el interior depositada en el buzón principal a las nueve de la mañana, no llega a su destino hasta el día siguiente a mediodía, ó sea después de haber transcurrido VEINTISIETE horas?

Son varias las quejas que tenemos en este sentido, y es muy de lamentar que se pueda leer antes la correspondencia recibida de Madrid, por ejemplo, que la escrita en esta misma villa.

Vea el señor Puebla si puede remediarse esto, y si, por lo menos, podemos leer las cartas del interior en el mismo día cuando se depositen temprano en Correos.

Se ha incorporado al Regimiento de Andalucía, el 2.º Teniente don Isidro Seisdedos, ascendido últimamente a este empleo.

Sea bienvenido.

Ha sido destinado á continuar sus servicios al Regimiento de San Fernando n.º 11, de guarnición en Melilla, el Sargento de Andalucía, don Pedro Medina Hernández, que en breve saldrá para su nuevo destino.

Lleve buen viaje, y que tenga mucha suerte.

En virtud de orden telegráfica han salido para sus casas, en uso de licencia ilimitada, ciento catorce cabos y soldados del Regimiento de Andalucía.

Para cubrir estas bajas, se dice que se incorporan á dicho Regimiento fuerzas de otros Cuerpos, en número suficiente para cubrir debidamente las atenciones del servicio.

Días pasados tuvimos el gusto de recibir la visita de los acaudalados comerciantes de Buenos Aires don Pantaleon Barco y don Benjamin Arce, que después de 29 años de ausencia vuelven a España con objeto de pasar una temporada entre los suyos y visitar las poblaciones principales.

El señor Barco es natural de Aldeanueva (Logroño), y el señor Arce de Guriezo, en esta provincia, y el primero de dichos señores sirvió ha e treinta años en Santoña como soldado y cabo de infantería, títulos que recuerda con orgullo conservando de aquella época una grata memoria y un gran cariño a esta Villa, que ha querido volver a ver en cuanto pisó tierra española.

Permanecieron aquí un día acompañados del intimo amigo del señor Barco el Comandante Azofra, al que prometieron, a su partida para San Sebastian, volver por aquí más tarde para pasar con él una temporada.

Deseamos a indicados señores todo género de felicidades en la tournée que se proponen hacer por España, y tendremos sumo gusto en volver a estrechar la mano de tan excelentes patriotas y cumplidos caballeros.

**“El Derroche,”**

Los coleccionistas de postales pueden adquirir en esta imprenta á 5 céntimos tarjeta, 33 asuntos distintos; entre ellos trece son preciosos, con las reformas de varias calles y Plaza de San Antonio.

Otra colección que llama grandemente la atención, es la de diez asuntos iluminados, propiedad tambien de esta casa, á 0,10 cts. tarjeta.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

**NOTICIAS GENERALES**

Han llegado á Santoña:

De Madrid, nuestro sabio paisano el ilustradísimo Capitán de Fragata con destino en el Estado Mayor Central de la Armada, don Manuel Andújar Solana,

De Burgos, El Subintendente de Administración Militar, retirado, D. Joaquín González Aupetit, acompañado de sus bellas y simpáticas hijas.

De Zamora, el bizarro Comandante de Infantería, Oficial Mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de aquella histórica Ciudad, don Domingo Ramos Ordóñez y su distinguida señora.

De Candás (Oviedo) nuestro joven amigo don Francisco Albo.

De San Sebastián, el 2.º Teniente del Regimiento de Sicilia don José Garcia Pumarada, en uso de licencia hasta fin de mes.

De Lérida, y en uso también de licencia, el primer Teniente del Regimiento de Navarra, don Benito González.

De Ramales, los apreciables jóvenes don Pedro L. Castro y don Luis Alcalde, continuando este último para Santander de donde se encuentra su distinguida familia.

De Madrid, el laureado pintor don Lino Casimiro Iborra, que piensa pasar la temporada veraniga en el inmediato pueblo de Colindres.

Y el virtuoso sacerdote don José Puente, Capellán del Manicomio de Santa Isabel (Leganés) y Capellán de Honor de S. M. don José Puente, que como de costumbre, está veraneando en Gama.

De Liérganes, y para pasar una corta temporada en compañía de su hermano el reputado odontólogo don Conrado Martínez Vargas, el ilustrado sacerdote don Felix Martínez.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el acreditado industrial don Juan Bautista Castello.

Enhorabuena.



**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARCETAS**

Salidas de Santoña á Salidas de Tretó á San-  
Tretó.—A las 6,50-9,15, toña.—A las 8,25, 9,45,  
11,10, 2,40, 4,5,30 y 6,35 12, 3,35, 4,40, 6 y 7,40.  
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad  
de precio, con linados tren y va. or, valederos  
para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Tretó hay diariamente bi-  
lletes de ida y vuelta á Santander con rebaja  
del 10 por 100, valederos por todo el día más  
el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar  
los vapores que salen á las 6,50; 11,10; 4 y 6,35.  
Para Bilbao, los que salen á las 6,50; 9,15; 2,40  
y 5,30. Para Castro los de las 6,50 m y 5,30 t.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sordalio López salen  
los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la ma-  
ñana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y  
viernes á las 8,15.

De la Admón. de J. José Quiroga, salen los  
lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la ma-  
ñana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y  
sábados á las 8,15.

**CORREOS**

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Co-  
rreos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 6,30 y 2,25  
Llegadas } 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y  
á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de  
la salida.

**Certificados y valores declarados**

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30  
y de 6,30 á 8.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra e impone de 9,30 á 13.  
Las oficinas hállanse establecidas en la plaza  
de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 á 14.  
Las oficinas hállanse establecidas en la calle  
del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 á 12 y de 15 á 18.  
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.  
Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público á las 12.  
Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)  
Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTEL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**CURIOSOS CUADROS** con vistas de Santoña se  
han recibido en la im-  
prenta de José Hernández

**Sellos de Gaucho**

Se facilitan en esta imprenta á  
precios sumamente reducidos.

**BOLSAS PARA ULTRAMARINOS**

Se venden en la imprenta de Jo-  
sé Hernández á 50 y 60 céntimos  
kilo.

Papel para vasares, se  
vende en esta imprenta.

**Semillas** de hortalizas, flo-  
res y forrajes.

**FRANCISCO ROCILLO**  
SANTOÑA

**GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES**  
**EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

**FONDA "LA MARIJA"**  
**CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2**  
**Santoña**

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á  
Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extran-  
jera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre  
todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegrá-  
ficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y bille-  
tes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**Y**  
**ANUNCIOS POR PALABRA**

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

**ANUNCIOS**

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar  
por 10 céntimos importe del sello, la industria  
que tenga establecida, siempre que dicho anun-  
cio no exceda de 15 palabras; por cada palabra  
que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.  
Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos  
por 15 palabras y 10 céntimos por cada pala-  
bra más. Los demás anuncios á los precios de  
tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**

Se hacen también esquelas de defunción á  
precios convencionales, haciendo grandes re-  
bajas á los suscriptores y gratuitamente á los  
que encarguen esquelas en esta casa, siendo  
sus dimensiones proporcionales, al importe  
total de las esquelas encargadas.

**FONDA**

DE

**RAMON GACHO**

(La mejor situada de Laredo)

**Precios Económicos**

Calle del Sol.—LAREDO.

**Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio**

**Centro de suscripciones**

DE

**JOSE HERNANDEZ GARCIA**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de tra-  
bajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especia-  
lidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para ca-  
ballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas  
colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima nove-  
dad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros  
científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.